

# Tabla de Tasas, Cargos y Comisiones

De acuerdo a la Comunicación "A" 5388 complementarias del Banco Central de la República Argentina, sobre la protección de los usuarios de servicios financieros, detallamos a continuación la información referida a las Tasas, Cargos, Comisiones y Seguros de los servicios que brinda CMR Falabella a sus Clientes.

## Tasas de Interés - Tarjeta de Crédito CMR Falabella

Tasa de Interés de Financiación Nominal Anual (TNA)	54,99%
Tasa de Interés de Financiación Efectiva Mensual (TEM)	4,52%
Tasa de Interés de Financiación Efectiva Anual (TEA)	71,24%
Tasa de Interés de Financiación - Costo Financiero Total (CFTNA)	86,19%
Tasa de Interés Punitorio Nominal Anual (TNA)	27,50%
Tasa de Interés Punitorio Efectiva Mensual (TEM)	2,26%
Tasa de Interés Punitorio Efectiva Anual (TEA)	31,25%
Tasa de Interés Punitorio - Costo Financiero Total (CFTNA)	37,81%

## Comisiones y Cargos

Comisión Mantenimiento de Cuenta <i>(Vigente a partir del 20 de Marzo de 2018: \$100,02)</i>	\$83,35
Cargo por Utilización de Cajero Automático*	Bonificado
Comisión Opcional por Envío de Tarjeta en Argentina	\$59,29
Comisión Opcional por Envío de Tarjeta al Exterior	\$193,60
Comisión por Emisión/Renovación de Tarjeta *** <i>(Vigente a partir del 20 de Marzo de 2018: \$707,85 anual. Cobrandose en 3 cuotas de \$235,95).</i>	\$589,88(Cobrandose en 3 cuotas de \$196,63)
Comisión por Reposición de Tarjeta*	\$ 36,30
Comisión por participar en Programa de Puntos*	\$ 30,25
Cargo por Pago en Entes de Recaudación Externos**	Bonificado

## Cargo por Gestión de Cobranzas

Los cargos por gestión de cobranza serán el resultado de la suma de las erogaciones efectivamente realizadas por CMR Argentina en la protección y/o recuperación de los créditos del cliente.

## Todos los precios expuestos incluyen IVA

\*La bonificación de las comisiones y cargos que se indican en forma expresa tendrá vigencia hasta el 20 de Marzo de 2018.

\*\*Vigente a partir del 01 de Septiembre 2017 para Pago Fácil, Rapipago, Banelco, Pago Mis Cuentas, Banco Nación y cualquier otro canal de pago alternativo que CMR Falabella habilite.

\*\*\*Esquema de bonificación vigente hasta el 20 de Marzo de 2018: se bonificará el 100% de la Comisión por emisión/renovación de tarjeta si los consumos de la cuenta durante los 12 (doce) meses inmediatos anteriores superan los \$40.000, y se bonificara el 50% de la Comisión si los mismos superan los \$25.000. (Monto del consumo requerido por el plazo de 12 meses a contar desde le mes en que fue realizada la apertura de su cuenta).

El Banco Central de la República Argentina dispone de un Centro de Atención al Usuario de Servicios Financieros a través del Tel: 0800-999-6663, de 9 a 16 hs. que podrá ser utilizado para cualquier denuncia por falta de respuestas o disconformidad con la resolución brindada.

Asimismo Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp)

Para efectuar sugerencias y/o reclamos comunicarse por los siguientes contactos:

- Personalmente en nuestras sucursales
- Call Center llamando al 0810-999-8878